



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Dirección Financiera de Ingresos
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN 187 DEL 20 DE MAYO DE 2024

POR LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACION DE INTRODUCCION Y ADICION AL REGISTRO DE PRODUCTOS IMPORTADOS (VINOS), A LA SOCIEDAD CLUB DEL VINO LTDA. PARA COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

EL DIRECTOR FINANCIERO DE INGRESOS

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1816 de 2016, la Ordenanza 11 del 2000.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 38 de la Ordenanza 11 del 2000, establece: Ninguna persona natural o jurídica podrá producir, introducir, comercializar y distribuir en la jurisdicción del Departamento de Bolívar sin la respectiva autorización expedida por la Secretaría de Hacienda del Departamento.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la Ordenanza 11 de 2000, y Decreto 518 de 2022, es competencia del Director Financiero de Ingresos realizar el registro de importadores, productores y distribuidores de productos gravados con impuesto al consumo que pretendan realizar tales actividades en el Departamento de Bolívar.

Que la Ley 1816 de 2016 - Art. 2 establece en su Parágrafo 1°, Los vinos, aperitivos y similares serán de libre producción e introducción y causarán el impuesto al consumo que señala la ley.

Que la Empresa **CLUB DEL VINO LTDA. Con Nit. 830504273-9**, a través de su Representante Legal, el señor **FELIPE JIMENEZ GUZMAN**, Identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 79.881.957**, Solicita mediante escritos radicados con **EXT-BOL-24-025046**, **EXT-BOL-24-025047**, el ingreso de producto para comercializar y distribuir en jurisdicción del Departamento de Bolívar.

Que la adición de productos ante el Departamento de Bolívar, se otorgarán con base en las siguientes reglas:

- Solicitud de permiso de adición de productos, Firmada por su representante legal suplente
- Certificado de Existencia y representación legal de la empresa.
- Fotocopia del documento de identificación del representante legal.
- Registro Único Tributario (RUT) del solicitante. (Actualizado y vigente).
- Registros sanitarios vigentes de los productos a introducir expedidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).
- Etiqueta de los productos objeto de la Solicitud de Introducción.
- Certificado de precios de los productos a introducir expedido por el DANE.

Que, en virtud de lo anterior, se determinó que la solicitud de adición radicada por la Empresa **CLUB DEL VINO LTDA. Con Nit. 830504273-9**, se presentó de conformidad a lo establecido en la ley.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al registro de productos de la Empresa **CLUB DEL VINO LTDA. Con Nit. 830504273-9**, los productos que se indican a continuación,



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Página 1 de 3



CODIGO	CAP.	MARCA DEL PRODUCTO	CLASE	GRADO ALC	VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO			No. REGISTRO SANITARIO
					MM	DD	AAAA	
24099004	750	VINO TINTO MALBEC-SYRAH-CABERNET FRANC (SELECTION BLEND OF TROPICAL MARCA MARCELLO PELLERITI	V	15.26	8	28	2025	2015L- 0007744
24099008	750	VINO TINTO MALBEC-CABERNET FRANC (SIGNATURE) MARCA MARCELLO PELLERITI	V	15.26	8	28	2025	2015L- 0007744
24099007	750	VINO TINTO MALBEC (GUALTALLARY) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	14.62	6	16	2026	2015L- 0007744
24099006	750	VINO TINTO MALBEC-CABERNET FRANC (RICCITELLI & FATHER) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	14.62	6	16	2026	2015L- 0007744
24099003	750	VINO TINTO PINOT NOIR (OLD VINES FROM PATAGONIA) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	12.77	7	7	2026	2015L- 0007744
24099005	750	VINO BLANCO CHARDONNAY (SIGNATURE) MARCA MARCELLO PELLERITI	V	15.26	8	28	2025	2015L- 0007744
NUEVO	750	VINO TINTO MALBEC (GUALTALLARY) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	14.62	6	16	2026	2016L- 0008232
NUEVO	750	VINO TINTO MALBEC-CABERNET FRANC (RICCITELLI & FATHER) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	14.62	6	16	2026	2016L- 0008232
NUEVO	750	VINO TINTO PINOT NOIR (OLD VINES FROM PATAGONIA) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	12.77	7	7	2026	2016L- 0008270
NUEVO	750	VINO BLANCO SAUVIGNON SEMILLON CHARDONNAY (BLANCO DE LA CASA) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	12.77	7	7	2026	2016L- 0008270
NUEVO	750	VINO ROSADO MALBEC (¡HEY ROSÉ!) MARCA MATIAS RICCITELLI	V	12.77	7	7	2026	2016L- 0008270
NUEVO	750	VINO TINTO BONARDA (DE VISTALBA FINCA JUAN CESHIN) MARCA MATÍAS RICCITELLI	V	14	7	7	2026	2016L- 0008271
NUEVO	750	VINO TINTO MALBEC (TINTO DE LA CASA) MARCA MATÍAS RICCITELLI	V	14	7	7	2026	2016L- 0008271
NUEVO	750	VINO TINTO MALBEC (OLD VINES FROM PATAGONIA) MARCA MATÍAS RICCITELLI	V	14	7	7	2026	2016L- 0008271
NUEVO	750	VINO TINTO MALBEC (THE PARTY) MARCA MATÍAS RICCITELLI	V	14	7	7	2026	2016L- 0008271
24103870	750	VINO TINTO D.O. RIBERA DEL DUERO (ARROCAL TINTO FINO)	V	14.35	2	1	2034	2014L- 0007001
24103871	750	VINO TINTO D.O. RIBERA DEL DUERO (ARROCAL CRIANZA)	V	14.35	2	1	2034	2014L- 0007001
24103872	750	VINO TINTO D.O. RIBERA DEL DUERO (ARROCAL SELECCIÓN ESPECIAL)	V	14.35	2	1	2034	2014L- 0007001
24103869	750	VINO TINTO D.O. RIBERA DEL DUERO (ARROCAL RESERVA DE FAMILIA)	V	14.35	2	1	2034	2014L- 0007001
24103868	750	VINO TINTO D.O. RIBERA DEL DUERO (GALLINITA CIEGA)	V	14.35	2	1	2034	2014L- 0007001
24103867	750	VINO TINTO D.O. RIBERA DEL DUERO (PERROGATORATÓN)	V	14.35	2	1	2034	2014L- 0007001
24103846	750	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103847	750	VINO BLANCO CHARDONNAY MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103849	750	VINO TINTO MALBEC MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103848	750	VINO VARIETAL BLANCO - SAUVIGNON BLANC MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103850	750	VINO VARIETAL TINTO CABERNET FRANC MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078





GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Dirección Financiera de Ingresos
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN 187 DEL 20 DE MAYO DE 2024

POR LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACION DE INTRODUCCION Y ADICION
AL REGISTRO DE PRODUCTOS IMPORTADOS (VINOS), A LA SOCIEDAD CLUB
DEL VINO LTDA. PARA COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS EN
EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

24103851	750	VINO VARIETAL TINTO PINOT NEGRO (PINOT NOIR) MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103852	750	VINO VARIETAL TINTO BONARDA MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103853	750	VINO VARIETAL TINTO PETIT VERDOT MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103854	750	VINO VARIETAL BLANCO PINOT GRIGIO MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078
24103855	750	VINO VARIETAL BLANCO TORRONTES RIOJANO MARCA RECONTRA	V	13.38	2	2	2033	2023L- 0012078

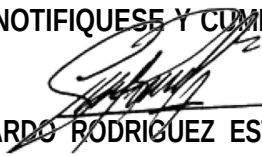
ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme y ejecutoriado el presente acto administrativo, Ordénese realizar los trámites pertinentes para la inscripción y registro de los productos mencionados en el artículo anterior, en la plataforma de impuestos al consumo del Departamento de Bolívar y la creación de sus respectivos códigos.

ARTICULO TERCERO: Los productos autorizados para su introducción serán distribuidos y comercializados en el Departamento de Bolívar por la Empresa **CLUB DEL VINO LTDA. Con Nit. 830504273-9.**

ARTICULO CUARTO: Notificar a la Empresa **CLUB DEL VINO LTDA. Con Nit. 830504273-9**, a través de su representante legal o quien haga sus veces, del contenido del presente acto administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 565 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional. Para efectos de enviar los comunicados correspondientes, téngase en cuenta la siguiente dirección señalada en el Certificado de Existencia y Representación legal de la empresa: Calle 95 No. 11 A 47, BOGOTA D.C., COLOMBIA, Correo electrónico: contabilidad@clubdelvino.com.co - rentas@clubdelvino.com.co - felipejimenez@clubdelvino.com.co

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución quedara en firme a partir del día siguiente a su ejecutoria. Dado en Turbaco - Bolívar, a los (20) días del mes de mayo de 2024.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


GERARDO RODRÍGUEZ ESTUPIÑÁN
Director Financiero de Ingresos
GOBERNACION DE BOLIVAR


Proyecto: Harrison L. Sará Rojas (Asesor Externo- Dirección de ingresos).

